



Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → **Gestión de mensajes**

Volver

Todos

Nuevo

En edición

Selecione

### Buscar mensajes

Buscar

(Búsqueda avanzada)

Todos los mensajes

	<u>Desde</u>	<u>Tipo</u>	<u>Referencia</u>	<u>Asunto</u>	<u>Archivos</u>	<u>Fecha</u>	<u>Estado</u>	
☆	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S	Observaciones	CO1.MSG.5867630	OBSERVACIONES AL PLIEGO		14 horas de tiempo transcurrido (6/03/2024 5:56:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
☆	JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS JOMEDICAL SAS	Observaciones	CO1.MSG.5860212	CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 004 DE 2024 - JOMEDICAL		1 día de tiempo transcurrido (5/03/2024 3:08:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle

#### OPCIONES

Borrar

#### FILTRAR MENSAJES

Todos  
Nuevos  
Borradores  
Enviado  
Leídos  
Favoritos

#### HERRAMIENTAS

Herramientas no está disponible.



Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → **Gestión de mensajes**

Volver **Todos** Nuevo En edición **Selecciones**

Buscar mensajes

[\(Búsqueda avanzada\)](#)

Todos los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado	
☆ DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S	General	CO1.MSG.5867640	OBSERVACIONES AL PLIEGO		14 horas de tiempo transcurrido (6/03/2024 5:58:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Leídas	<a href="#">Detalle</a>
☆ ALFA TRADING SAS	General	CO1.MSG.5867496	OBSERVACIONES AL PROCESO ALFA TRADING		14 horas de tiempo transcurrido (6/03/2024 5:41:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Leídas	<a href="#">Detalle</a>
☆ LM INSTRUMENTS S.A.	General	CO1.MSG.5866258	Observaciones al proyecto de pliego		16 horas de tiempo transcurrido (6/03/2024 3:45:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Leídas	<a href="#">Detalle</a>

OPCIONES

Borrar

FILTRAR MENSAJES

- Todos
- Nuevos
- Borradores
- Enviado
- Leídos
- Favoritos

HERRAMIENTAS

Herramientas no está disponible.



Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Message Detail**

Back

Reply

Reply All

Print

## MESSAGE DETAILS

### MESSAGE DETAILS

**Procedure Reference:** CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 004 DE 2024  
**Procedure Description:** DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE  
**From (Company):** LM INSTRUMENTS S.A.  
**From (User):** SARA PATRICIA PEREZ CRISTIANO  
**Message Date:** 16 horas de tiempo transcurrido (6/03/2024 3:45:16 PM(UTC-05:00)  
*Bogotá, Lima, Quito*)  
**Unique Identifier:** CO1.MSG.5866258  
**Message Type:** General  
**Subject:** Observaciones al proyecto de pliego

## MESSAGE BODY

### MESSAGE BODY

Buenas tardes.

Amablemente y de parte de LM INSTRUMENTS S.A. nos permitimos presentar las siguientes observaciones:

1. Solicitamos se permita la presentación de ofertas parciales, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes. Del mismo modo, se aclare para que ítems generara puntaje adicional el apoyo tecnológico a ofrecer en el numeral 1.3 de los *critérios para realizar la evaluación técnica*.
2. Agradecemos por favor se pueda aclarar las condiciones de la garantía de seriedad exigida, lo anterior dado que existe una diferencia entre lo solicitado en el pliego *20% del valor de la oferta presentada*, y lo relacionado en la plataforma secop *10% del valor parcial de la propuesta*.
3. Teniendo en cuenta las observaciones anteriormente presentadas y el tiempo para respuestas de acuerdo al cronograma del proceso, solicitamos ampliar el término de presentación de la propuesta como mínimo 3 días hábiles, dado que después de las respuestas dadas por la entidad se requiere de un tiempo prudente para la correcta estructuración de la oferta.

Quedamos atentos, esperando se tengan en cuenta las presentes observaciones.

LM INSTRUMENTS S.A.

NIT: 800.077.635-1



- Procesos
- Contratos
- Proveedores
- Mis procesos
- Menú
- Ir a

Buscar...

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**

Volver

Contestar

Contestar a todos

Imprimir

### Detalles de mensaje

**Referencia Interna:** CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 004 DE 2024

**Descripción del proceso:** DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE

**De:** ALFA TRADING SAS

**Usuario:** CIRO ANGEL

**Fecha:** 14 horas de tiempo transcurrido (6/03/2024 5:41:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Referencia del mensaje:** CO1.MSG.5867496

**Tipo de mensaje:** General

**Asunto:** OBSERVACIONES AL PROCESO ALFA TRADING

Anexos	Documento	Nombre del documento	Detalle
	OBSERVACIONES CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 004-2024.pdf	OBSERVACIONES CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 004-2024.pdf	

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

### Texto de mensaje

Buenas tardes

Cordial saludo

Meidnate la presnete adjuntamos observaciones al proceso

ALFA TRADING SAS

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

## DETALLE DEL DOCUMENTO

### Identificación del documento

---

**ID del documento** C7EE2EDE7A5E7FA01B4E383939C3E4D79FCB17C1B1B8144083E5F4E219626E19

**Ubicación** Archivo

### Información del documento

---

**Clasificación de documento:** -

**Descripción** OBSERVACIONES CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 004-2024.pdf  
**Nombre** OBSERVACIONES CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 004-2024.pdf  
**Tamaño** 989698  
**Estado** No encriptado  
**Creado por** CIRO ANGEL  
**Fecha de creación** 14 horas de tiempo transcurrido (6/03/2024 5:41:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

### Documento usado en

---

Tipo	Descripción
Mensaje	4bc4261c-9b35-499a-a628-fabd3aa350b4

### Configuración de acceso al documento

---

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí  No

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)



Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto
		4227	Productos de resucción, anestesia respiratorio	422718	Productos de comprobación y tratamiento de las laceraciones perforantes	42271818
				422717	Sistemas e instrumentos de terapia de energía de pulso	42271708
				422718	Productos de terapia de calor y humedad espirada	42271807
				422719	Productos para la gestión de la vía aérea	42271803
				422722	Ventiladores y accesorios de presión mecánica positiva	42271804
				422725	Accesorios de anestesia, a oxígeno y suministro	42271805
		4228	Productos para la instrumentación médica	422815	Equipos y accesorios de esterilizadores y de autoclave	42281503
				422818	Controladores de esterilización	42281502
				422818	Instrumentos quirúrgicos de calor y luz y productos relacionados	42281812
				422833	Districiones y escuderos y separadores quirúrgicos y productos relacionados	42283302
				422834	Almohadones y posicionadores quirúrgicos de paciente y productos relacionados	42283401
				422835	Cánulas y puntas y sistemas de irrigación y succión quirúrgica y productos relacionados	42283503
				422838	Bogues quirúrgicos y sondas y catéteres y productos relacionados	42283803
				422838	Instrumentos quirúrgicos para el área de fendas y productos relacionados	42283802
				422943	Instrumentos de biopsia de mínima invasión del pecho y suministro y equipo	42294308
				422943	Instrumentos de especialidad oftálmica y productos relacionados	42294302
				422943	Instrumentos de especialidad oftálmica y productos relacionados	42294311
				422948	Endoscopios y accesorios y productos relacionados	42294807
				422948	Instrumentos, accesorios y suministros accesorios y productos relacionados	42294802
				422951	Equipos quirúrgicos y accesorios y productos relacionados	42295117
				422954	Suministros quirúrgicos auxiliares	42295407
				422954	Suministros quirúrgicos auxiliares	42295425
				422955	Implantes quirúrgicos y manipuladores y extensiones y alambres quirúrgicos y productos relacionados	42295512
				423115	Verdes y sondas y productos relacionados	42311502
				423118	Aspiradores quirúrgicos de baja succión	42311511
				423119	Desajustes médicos de intubación y bombas de drenaje y dispositivos y productos relacionados	42311801
				423120	Cierre de heridas médicas y productos relacionados	42311803
				423121	Suministros de catéteres y productos no quirúrgicos de drenaje de fendas	42312005
				423122	Baños y productos relacionados	42312201
				423123	Productos para limpiar la herida y desbridamiento	42312313
				423125	Dispositivos de sujeción de heridas, y accesorios y suministros	42312502

\*Código estándar que clasifican los dispositivos médicos a adquirir de acuerdo al Clasificador de Bienes y Servicios de Manuales I-Erías V 14 (RUP) UNSPSC.

Para todos los proponentes, se aplicarán las siguientes reglas:

- ✓ Si la propuesta se presenta en forma individual, el oferente debe cumplir en forma total con la

EL HOSPITAL DE PC

inscripción, calificación y clasificación UNSPSC o de la actividad, especialidad y grupo exigido en el presente pliego.

Solicitamos a la entidad poder aportar los códigos de clasificador de bienes de acuerdo al cumplimiento del producto que se oferte no la totalidad de los productos ya que se certificaría el requisito del ítem o el bien que se presentara dentro de la oferta y por lo menos 1 código de clasificador de bienes de dicho producto esto con el fin de dar pluralidad de oferentes.

### 3. OBSERVACION

Solicitamos a la entidad aceptar certificaciones de experiencia de los últimos 8 años registrados en el RUP

### 4. OBSERVACION



Solicitamos a la entidad aceptar actas de liquidación de contrato como soporte para cumplimiento de la experiencia ya que algunos contratos están suscritos en el RUP pero están soportados por actas de liquidación no por certificaciones.

**5. OBSERVACION**

Solicitamos a la entidad no limitar el requisito de experiencia a solo 5 certificaciones ya que se evidencian mucho productos por lo tanto se necesitarían mas para poder acreditar el cumplimiento dentro del RUP

**6. OBSERVACION**

Solicitamos a la entidad anexar los siguientes códigos:

42   31   24   00   PRODUCTOS PARA LA CURACIÓN DE HERIDAS
42   31   17   00   CINTAS ADHESIVAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS Y PR
ODUCTOS RELACIONADOS PARA EL USO EN ESPECIA
LIDADES
42   22   19   00   PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO
INTRAVENOSO O ARTERIAL
42   22   22   00   SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS
SIN AGUJA
42   29   51   00   EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS
RELACIONADOS
42   29   21   00   INSERTADORES Y EXTRACTORES QUIRÚRGICOS Y PR
ODUCTOS RELACIONADOS
42   22   20   00   BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SU
S ANALIZADORES, SENSORES Y ACCESORIOS
42   22   19   00   PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO
INTRAVENOSO O ARTERIAL
42   22   18   00   APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER IN
TRAVENOSO O ARTERIAL

**7. OBSERVACION**

Mediante la presente observación nos permitimos manifestar que los indicadores financieros 2023 se encuentran en proceso de renovación el cual el plazo de dicho requisito es hasta el mes de abril por lo tanto solicitamos amablemente a la entidad permitir el aporte de los indicadores financieros con el histórico de los años 2020, 2021, 2022 Con el objetivo de garantizar la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia de los proponentes en el presente proceso, y atendiendo que dichos principios implican el deber de abstención a cargo de la administración de imponer condiciones restrictivas que impidan el acceso al procedimiento de selección y por ende la consecución de las ventajas económicas que la libre competencia del mercado puede aparejar en la consecución del contrato y considerando los riesgos asociados a la actividad, el comportamiento del mercado durante los últimos años y el completo sistema de garantías o pólizas que se incluye en los pliegos de condiciones, se encuentra excesiva la exigencia de los indicadores financieros en los límites en los que han sido establecidos Por lo anterior, de manera atenta solicitamos, en virtud de los principios anteriormente mencionados, en caso de que se acepten indicadores 2022 que se ajusten los siguientes forma :

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual 0.06
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = UO/AT	Mayor o Igual a 0.04

Adicional solicitamos a la entidad poder presentar y dar cumplimiento a los indicadores solicitados en caso de no poder ser modificados con los últimos tres años como lo indica el **Decreto 579 del 31 de mayo de 2021: Proponente: conoce cómo podrás acreditar tu capacidad financiera. Para contribuir con la reactivación económica, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 579, el cual considera que los proponentes podrán acreditar el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años.**

Atentamente,



**CIRO HERNAN ANGEL TURMEQUE**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**NIT 830.041.488-7**  
**ALFA TRADING S.A.S**



Procesos	Contratos	Proveedores	Mis procesos	Menú	Ir a
----------	-----------	-------------	--------------	------	------

 Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**





### Detalles de mensaje

**Referencia interna:** CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 004 DE 2024  
**Descripción del proceso:** DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE  
**De:** DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S  
**Usuario:** ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS  
**Fecha:** 14 horas de tiempo transcurrido (6/03/2024 5:58:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Referencia del mensaje:** CO1.MSG.5867640  
**Tipo de mensaje:** General  
**Asunto:** OBSERVACIONES AL PLIEGO

### Texto de mensaje

Neiva – Huila. 06 de marzo de 2024

Señores HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Ref. Observaciones a la Invitación Pública de mayor cuantía 004 de 2024

En lo que respecta al literal "C" del pliego de condiciones, "EXPERIENCIA" vemos que la entidad está exigiendo la acreditación de certificados tanto en el punto de "EXPERIENCIA A GENERAL" como en el punto de "EXPERIENCIA ESPECIFICA" de máximo cinco (5) certificados cuya sumatoria sea igual o superior al valor ofertado. Ahora bien, Colombia Compra Eficiente establece lo siguiente: "La experiencia requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato y su valor. La experiencia es adecuada cuando es afín al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar. (...) La experiencia es proporcional cuando tiene relación con el alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar. Por ejemplo, en un Proceso de Contratación de obra pública con un presupuesto oficial de 100 SMMLV, la experiencia exigida es proporcional si la Entidad Estatal exige que los proponentes hayan participado en Procesos de Contratación de 50 SMMLV del mismo tipo de obra" Y lo mismo aplica para todos los tipos de contratos en todas las modalidades de contratación. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, solicito amablemente a la entidad modificar las condiciones de experiencia por unas que sean acordes a los principios contractuales amparados por la construcción política de Colombia; se solicita que, que la acreditación de la experiencia general sea con un máximo de dos (2) certificados cuya sumatoria sea igual o superior al valor ofertado, y para la experiencia específica con un máximo de tres (3) certificados cuya sumatoria sea igual o superior al valor ofertado, lo solicitado genera objetividad y transparencia.

Por otro lado se solicita a la Entidad hacer claridad de las especificaciones técnicas que se requiere en el carro de apoyo tecnológico

Gracias por la atención



Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → **Gestión de mensajes**

Volver

**Todos**

Nuevo

En edición

Seleccione

### Buscar mensajes

Buscar

(Búsqueda avanzada)

### Todos los mensajes

	<u>Desde</u>	<u>Tipo</u>	<u>Referencia</u>	<u>Asunto</u>	<u>Archivos</u>	<u>Fecha</u>	<u>Estado</u>	
☆	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S	Observaciones	CO1.MSG.5867630	OBSERVACIONES AL PLIEGO		14 horas de tiempo transcurrido (6/03/2024 5:56:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Leídas	Detalle
☆	JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS JOMEDICAL SAS	Observaciones	CO1.MSG.5860212	CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 004 DE 2024 - JOMEDICAL		1 día de tiempo transcurrido (5/03/2024 3:08:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Leídas	Detalle

#### OPCIONES

Borrar

#### FILTRAR MENSAJES

Todos  
Nuevos  
Borradores  
Enviado  
Leídos  
Favoritos

#### HERRAMIENTAS

Herramientas no está disponible.



Procesos	Contratos	Proveedores	Mis procesos	Menú	Ir a
----------	-----------	-------------	--------------	------	------

 Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**




## Detalles de mensaje

**Referencia interna:** CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 004 DE 2024

**Descripción del proceso:** DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE

**De:** DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S

**Usuario:** ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS

**Fecha:** 14 horas de tiempo transcurrido (6/03/2024 5:56:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Referencia del mensaje:** CO1.MSG.5867630

**Tipo de mensaje:** Observaciones

**Asunto:** OBSERVACIONES AL PLIEGO

## Texto de mensaje

Neiva – Huila. 06 de marzo de 2024

Señores HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Ref. Observaciones a la Invitación Pública de mayor cuantía 004 de 2024

En lo que respecta al literal "C" del pliego de condiciones, "EXPERIENCIA" vemos que la entidad está exigiendo la acreditación de certificados tanto en el punto de "EXPERIENCIA GENERAL" como en el punto de "EXPERIENCIA ESPECIFICA" de máximo cinco (5) certificados cuya sumatoria sea igual o superior al valor ofertado. Ahora bien, Colombia Compra Eficiente establece lo siguiente: "La experiencia requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato y su valor. La experiencia es adecuada cuando es afín al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar. (...) La experiencia es proporcional cuando tiene relación con el alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar. Por ejemplo, en un Proceso de Contratación de obra pública con un presupuesto oficial de 100 SMMLV, la experiencia exigida es proporcional si la Entidad Estatal exige que los proponentes hayan participado en Procesos de Contratación de 50 SMMLV del mismo tipo de obra" Y lo mismo aplica para todos los tipos de contratos en todas las modalidades de contratación. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, solicito amablemente a la entidad modificar las condiciones de experiencia por unas que sean acordes a los principios contractuales amparados por la construcción política de Colombia; se solicita que, que la acreditación de la experiencia generada sea con un máximo de dos (2) certificados cuya sumatoria sea igual o superior al valor ofertado, y para la experiencia específica con un máximo de tres (3) certificados cuya sumatoria sea igual o superior al valor ofertado, lo solicitado genera objetividad y transparencia. Por otro lado se solicita a la Entidad hacer claridad de las especificaciones técnicas que se requiere en el carro de apoyo tecnológico

Gracias por la atención